

DILIGENCIA.- Que se extiende para hacer constar que el presente plano/documento contenido en el anexo al Texto Refundido de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Icod de los Vinos S.A.P.U. nº 8, fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 31 de enero de 2001.
En la Ciudad de Icod de los Vinos, a 9 de febrero de 2001
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.; Domingo Jesús Hernández Hernández

COIS DE CANARIAS
TIFE-GOMERA-HIERRO
046277 11.ENE 01
VISADO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 09 ABR. 2001

PROYECTO
MODIFICACION PUNTUAL DE LA MODIFICACION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS CASCO HISTORICO

TERMINO MUNICIPAL
ICOD DE LOS VINOS

ENCARGO
SOCIEDAD LA MAGALONA

REPRESENTADA POR
MAGALONA S.A. y OTROS.

ARQUITECTO
JOSE FELIX SAENZ HARRERO FDEZ.

COLABORADORES
ARQUITECTO TECNICO
PEDRO M. GUANCHE LUIS RAVELO.
INGENIERO INDUSTRIAL
DOMINGO FARIÑA

FECHA	
ESCALA	1:3000

PLANO DE
SOLIDO VACIO

PLANO nº
4C/4

SUSTITUYE AL	
SUSTITUIDO POR	